ID DOCUMENTO: 540043a5dfc63a5bc5bd4a6a413ff7958a3149fd
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ID DOCUMENTO: f6jmyYOKu3
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

RECTORADO

Patio de Escuelas, nº 1 – 37071 Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 11 Fax: +34 923 29 44 94
www.usal.es rector@usal.es

RESOLUCIÓN del Rectorado de la Universidad de Salamanca, de fecha **05/11/2026** , por la que se dispone la suscripción de los contratos laborales en las plazas que se relacionan como Anexo, correspondientes al concurso público de acceso para la contratación de personal docente e investigador, en régimen laboral, según convocatoria: **2026DLDFMDF11**

RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2026, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado en régimen laboral, en la figura de profesoras y profesores permanentes laborales, correspondientes a la tasa de reposición de profesorado contemplada en el artículo 20.dos.3.I de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2023, prorrogados para 2025 (OEP de PDI/USAL-2025).

Vistas las propuestas de provisión de las plazas convocadas a concurso público, mediante Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha **01/06/2026** (BOCyL de **04/06/2026**), antes referida, efectuadas por las correspondientes Comisiones de Selección nombradas al efecto,

ESTE RECTORADO, en el ejercicio de las competencias atribuidas en el artículo 17.6 del Reglamento de concursos de acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral de la Universidad de Salamanca, y de conformidad con lo dispuesto en la base 11.3 de la convocatoria, dispone la suscripción de los correspondientes contratos laborales que figuran en la relación anexa, a favor de las personas que en la misma se indican.

Los aspirantes que hayan resultado seleccionados dispondrán de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de este Rectorado por la que se aprueban las propuestas elevadas por las distintas Comisiones de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca, para la formalización del correspondiente contrato laboral. Con carácter excepcional, previa solicitud motivada del interesado y de acuerdo con las necesidades del servicio, este plazo podrá ser modificado por el Rector de la Universidad. Quienes, dentro del referido plazo, y salvo los supuestos de fuerza mayor que pudieran producirse, no procedan a la formalización de su relación jurídica habrán decaído, a todos los efectos, en su derecho a desempeñar los puestos para los que fueron seleccionados.

Salamanca, a fecha de la firma electrónica

El Rector Magnífico,

(Por delegación de competencias.
Resolución 5 de junio de 2024 «BOCyL» del 13)
LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARÉVALO ARÉVALO MARÍA DEL ROSARIO	05-11-2026 09:19:50

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	05-11-2026 09:20:25
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	05-11-2026 09:22:02

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: 540043a5dfc63a5bc5bd4a6a413ff7958a3149fd
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ID DOCUMENTO: f6jmyYOKu3
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

RECTORADO

Patio de Escuelas, nº 1 – 37071 Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 11 Fax: +34 923 29 44 94
www.usal.es rector@usal.es

ANEXO

Código de la convocatoria: **2026DLDFMDF11** Resolución: **01/06/2026** BOCyL: **04/06/2026**

Código de plaza	Categoría docente	Centro de adscripción
Área de conocimiento		Departamento
Aspirante propuesto		
G029/DP2907	Profesor Permanente Laboral	Facultad Filología
Filología Inglesa		Filología Inglesa
SCHINTU MARTÍNEZ, PAULA		

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARÉVALO ARÉVALO MARÍA DEL ROSARIO	05-11-2026 09:19:50

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	05-11-2026 09:20:25
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	05-11-2026 09:22:02